EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincia trimes[illegible]—En extranjero, un trimestre, 15 ps.

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª y 2.ª plana [illegible] a 0'30 [illegible]—En 3.ª y 4.ª plana [illegible] 0'25 ptas [illegible]

REDACCIÓN: José Jesus García núm 12 — Año V. núm. 1 485.—Almería Miercoles 24 de Diciembre 1919 — ADMINISTRACIÓN: José Jesús García 12

LA CUESTION DEL ACEITE

El sistema de "las colas" debe abolirse

No creais, lectores amigos, que el haber silenciado por unos dias la «cuestión del aceite», significa que el problema de abastecimiento de dicho líquido, se ha resuelto en esta capital. Nosotros no somos de los que nos convencemos por la palabra. Los hechos y nada más que los hechos, son los que llevan a nuestro ánimo, la persuación; y los hechos nos vienen demostrando que en Almería habrá aceite, hasta suficiente, si quereis, para satisfacer el consumo de la población, pero continua haciéndose la venta de tan indispensable artículo por el vergonzoso sistema de «las colas» y esto ya es bastante para asegurar y sostener que los que implantaron tal procedimiento, no pueden ni deben jactarse de estar realizando una gestión útil y práctica para la ciudad.

El vecindario se abastecerá de aceite diariamente ¿que más quereis que admitamos? Pero al vecindario, diariamente también, se le hace pasar el mayor de los via-crucis; se tiene trastornada y quebrantada la vida en los hogares de las clases media y proletaria de la ciudad y el espectáculo doloroso y cruel que ofrecen esas largas filas, esas colas interminables, compuestas de mujeres y niños, en los sitios donde el aceite se expende, no puede ser más denigrante ni más bochornoso para el pueblo almeriense.

Decidnos si no es inhumano, que haya mujeres ancianas y niños de muy corta edad que para que el marido, el hijo ó el hermano, trabajadores sin duda, puedan tener dispuesto el almuerzo a la hora que tienen señalado en la jornada del trabajo, tengan necesidad de situarse desde las cuatro o las cinco de la madrugada a las puertas de los establecimientos donde se vende el aceite para ser los primeros en adquirirlo y allí aguardar pacientemente, con mansedumbre de bestia, durante unas horas, sufriendo las inclemencias del tiempo, sentados sobre el porlanta de la acera.

Quien dá lugar a que estos casos lleguen a sucederse, merece por parte de todos los corazones nobles, las mas fuertes de las censuras; pués lo repetimos una vez más, ese espectáculo es barbaramente cruel. ¿Pero es que no vá a ser posible restablecer la normalidad en la expendición de dicho artículo? ¿Es que no encuentra la autoridad gubernativa otro procedimiento que aplicar?

Si las clases adineradas y las autoridades tuvieran que abastecerse del aceite mandando a su dependencia a formar en «las colas» y esperar turno para poder comprarlo, seguramente a estas horas, se hubiese abolido ese maldito sistema. Pero ocurre que ni los capitalistas ni su servidumbre, ni las autoridades ni sus subordinados tienen que enfilarse en «las colas», porque por el «sistema del privilegio y del favor» adquieren muy fácilmente las cantidades de aceite que necesitan para su diario consumo.

¿Es esto razonable y justo? Pues contra todo ello, alzamos de nuevo nuestra voz y consignamos nuestra más enérgica protesta. Pedimos a la autoridad gubernativa que inmediatamente se adopte otro procedimiento en la venta del aceite para que «las colas» desaparezcan. Esto no debe consentirse ni un dia más, porque así lo exige el pueblo trabajador almeriense.

DEL CONFLICTO DE SERON

En vísperas de solución

Una comisión de obreros huelguistas de la Sierra de Serón han venido a esta capital para gestionar cerca de la primera autoridad civil la solución del conflicto pendiente en aquella zona.

Vienen los mineros animados de un gran espiritu conciliador y transigente, demostrando con esta actitud que los culpables de esta huelga que llevó el transtorno a una región tranquila no son ellos, sino los patronos que se encastillaron en una intransigencia soberbia y las autoridades por su pasividad.

Hoy tenemos la convicción plena dada las reformas que los mineros hacen a sus bases reduciéndolas a su mas mínima expresión, que si los patronos (cobardes y sin entrañas como todos) tienen deseos de solucionar el conflicto y si el Gobernador se dá cuenta exacta de la situación no tendrá más remedio que obligar a estos para que acepten las bases que los mineros presentan.

Si no surje la solución hoy; será caso de decir que lo que se pretende es solo y exclusivamente la destrucción de la Sociedad de resistencia constituida y establecer un regimen de injusticia y represión en aquella zona.

Pero sepa el director puesto que dirige las explotaciones de la Compañía The Bacares, este inglés que en perpétua borrachera de soberbia y alcohol, quiere reducir a la impotencia a los trabajadores; sepálo también, el francés farruco de «Menas» que ante los obreros adopta ademanes chulescos, amparado por los fusiles del benemérito cuerpo y las autoridades, que a pesar de todos sus manejos y rastrerías, la organización subsistirá potente y vigorosa aumentando su poder dia por dia para tormento de todas las «Archibaldas» habidas y por haber.

FRANCISCO COMPANY

El crimen de las Minas del Azufre

En las minas del Azufre de Gador se ha cometido un asesinato legal.

Un minero ha muerto, víctima de la avaricia de los patronos que les obligan a trabajar en condiciones aún peores que trabajaban los deportados a Siberia bajo el régimen zarista.

¿Se ha informado el señor Gobernador de este hecho monstruoso?

¿Por qué si está bien informado no ha exigido responsabilidad a los patronos autores indirectos de este crimen?

Los señores Inspectores de la Jefatura de Minas, no pueden dejar impune este hecho, la dignidad del cuerpo de ingenieros asi se lo exige, la vida de este obrero les plantea un caso de conciencia.

¡Hay que castigar este crimen y sobre todo es preciso evitar que estos casos se repítan!

COSAS PASCUALES

POR TELÉFONO

Se les presenta un grave conflicto a los señores Reyes Magos para realizar su anual excursión.

Los camellos prehistóricos han muerto; los caballos que decorosamente pudieran sustituirlos están caros y escasos, únicamente encontraron yeguas, para el negocio pascual y es casi seguro que de esta guia se presenten en nuestra plaza Melchor, Gaspar y Baltasar.

Un caso escepcional

EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA

Es un caso verdaderamente ejemplar el de ese pueblo que tiene cubiertas todas sus atenciones y paga a los médicos además una mensualidad de gratificación cada año, respondiendo a un ejemplo de verdadero civismo.

El caso este, nos ha sugerido una idea, de la cual vemos que la transformación de la província sería completa en todos sus aspectos, mas para degracia de este desdichado país no es así, y cuanto recaudan esos Municipios vá a parar a manos de unos caciques desaprensivos que en su afán de rapiñar cuanto puedan no se dán punto de reposo.

Solo por atenciones sanitarias adeudan esos Ayuntamientos más de un «millón de pesetas»; y como podría pensarse ni remotamente que invirtieran en obras locales de urbanización etc. etc. cuando desatienden hasta una cuestión como esa.

Las clases sanitarias irán a la huelga en fecha no lejana y cuando se diga que ha sido motivada la misma por no haberles pagado; solo un pueblo de los «ciento tres» de que consta la provincia ha sido el «mirlo blanco» y ese pueblo es Alhama.

-INJERTOS-

Se venden injertos encabezados de un metro de postura perfectamente curados.

Informarán José Lucas e Hijos.

Granada 43 Almería.

SOBRE LA CIUDADANIA

Ofrece el organismo social, en estos dias de zozobra, ancho espacio para la meditación. Colocándose en un plano elevado, la visión espiritual abarca integramente, en toda su complejidad, la multitud de problemas que solicitan ardientemente la atención de las masas y de los hombres de gobierno. Es bien fácil advertir entonces que todas las cuestiones culminan en un supremo problema que tiene un triple carácter juridico, social y moral; pues llega de un extremo a otro de todos los organismos y clases que integran la nación; que envuelve a todas las individualidades; que late hasta en lo más intimo de la vida familiar, y que representa, en suma, las síntesis del estado de conciencia del pueblo español en un momento critico de su historia. Es el problema de la ciudadania.

Hay que decirlo con toda sinceridad: nuestra ciudadania es incompleta. Un siglo de atraso en la marcha por la senda del progreso nos tiene «capiti-diminuidos» espiritualmente. Hemos hecho varias revoluciones; hemos escrito muchos códigos; hemos gritado constantemente dando vivas a la libertad; pero, en fin de cuentas, hemos llegado al momento critico de la necesaria e imperiosa modificación de todos los valores fundamentales, sin que nos haya sido posible encontrar la formula sobre la cual han de asentarse los nuevos derechos y los nuevos deberes. Con una delezmable base de cultura, que es analfabetismo en un sector amplísimo del pais, nos sorprenden las conmociones mundiales sin otras armas que las de un ingenuo anhelo de mejorar y una inclinación simplicista y pasional, frecuentemente arbitraria y peligrosa, hacia una nueva concepción de la justicia y de la vida.

Somos ciudadanos porque somos españoles. Así lo sanciona la ley fundamental del Estado; pero lo somos tan sólo en el concepto jurídico. Hay pocos españoles que puedan ser considerados como ciudadanos en el alto sentido filosófico de la palabra. El ciudadano capaz de desenvolver sus actividades armónicamente dentro del organismo social; sin invadir ni perturbar el

derecho de los demás, sujetando su aceión a les principios de la moral y a las exigencias del respeto para el bien general, no es el tipo del ciudadano español.

El ciudadano español comienza, en general, por desconocer las leyes, sin importarles un nardite que ese desconocimiento no le exíma de responsabilidad. Y en este desconocimiento siguen, como consecuencia lógica, una perseverante actitud de resistencia pronta a toda manifestación de autoridad, y una pereza mental casi absoluta para distinguir la naturaleza de los fenómenos sociales y su adecuada terapéutica.

Así, prácticamente, vienen a resultar inútiles todas las leyes. Nacidas estas, de ordinario, por el influjo político y no por la eficacia de las demandas o de las costumbres públicas, se traducen en estorbo en vez de ser cauce y válvula a un tiempo; y así tambiéu la ciudadanía permanece en estado de entelequía, privando al Estado de condiciones de estabilidad y convirtiendo a la masa social en una especie de hojarasca, ingrávida y deleznable, que la agita en violentos torbellinos tan pronto como sopla un viento cualquiera en el mundo.

Ante este problema de ciudadanía surje, simultáneamente, el problema de la educación nacional; ese problema tan viejo y tan difícil de hacer ciudadanos, que es, en suma, el arte supremo de los pueblos y de los Gobiernos y el último y máz alto grado de toda civilización.

Debemos confiar en que la dolorosa crisis presente nos enseñe a todos los españoles el deber que tenemos de convertirnos conscientemente en ciudadanos.

JUAN JOSÉ SERRANO CARMONA

Convocatoria

Para la Asamblea Provincial que el «Partido Republicano Almeriense» ha de celebrar el dia 28 del mes actual a las dos de la tarde, en en Circuio Republicano de la Capital, calle del Angel, 1, se conxoca a los organismos constituidos en la provincia, y a todos los correligionarios a fin de que concurran puntualmente, pues han de tratarse cuestiones de general interés.

Por la Junta Provincial.

El presidente.—Antonio Tuñon de Lara, el secretario.—Enrique Rull.

:-Miguel García Gomez-:

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos.=Almería

Teléfono núm. 206

¿QUE PASA EM AULAGA?..

¡Siete obreros, en la cárcel!

A la hora que escribo estas lineas no tengo mas noticias de lo sucedido en Aulago anejo de Gérgal, que lo que algunos periódicos de esta capital publicaron ayer, lo que aparece comunicado al Gobierno Civil por el comandante del puesto de los civiles de aquel pueblo, y a su vez, por el alcalde pedáneo del anejo.

El hecho según se desprende no tiene comentarios; siete hombres que estorbaban al desarrollo de la explotación inhumana de aquellos patronos, y la justicia los castiga: ¡Así son las leyns en España! Amparan al más fuerte y se persigue al más débil. Estos señores que hoy se valen de la ley para encarcelar a siete honrados obreros, no hay que olvidar que son los mismos hace un año que con el descaro y cinismo característico en ellos burlaban las mismas Leyes, y no se les castiga ni se les mete en la carcel; ni se les mete eu la carcel ni se les amarra a una cadena. Entiendo, y asi lo debe entender el Gobernador civil de la provincia y el pueblo todo que es burlar la Ley y cometer un delito mucho más grave hacer contra la R. O. del Ministerio de abastecimientos la ocultación de varios cientos de arrobas de aceite cuyo hecho fué comprobado y denunciado por un señor Delegado del ramo, y en cambio gozan de una perfecta libertad y se permiten tener autoridad para denunciar casos como el que nos ocupa; que bien pudiera ser todo ello una patraña urdida para vengar sus odios sobre una organización de hombres trabajadores que van dejando los girones de su vida sobre la labor de una tierra que solo de ella disfruta el tirano opresor que los explota.

Sobre el crédito que nos puede merecer el informe del alcalde pedaneo; algo podiamos decir sí logramos saber quien es este señor porque es célebre lo que aqui sucede con dicho cargo, en el referido anexo existe un tal Avelino Lopez Parra, que a titulo de cacique señala el hombre que ha de ser el alcalde pedaneo de Aulago siempre teniendo en cuenta que a malas penas sepa firmar, para que de esta forma tenga él necesariamente que ser su obligado inspirador, y este es el motivo que podamos dejar de razonar con la conducta del hombre que bien pudiera estar ageno a cuanto suceda, y confiamos nuestra atención en el señor López a quien por hoy no molestaremos demasiado porque su persona merece poca importancia para ello y a más que por la forma en que se ha creado educado y desenvuelto le es permitido falsear, engañar y mentir.

Es un pobre mentecato que nos dice que aquella Sociedad «La Luz del Pueblo» de Aulago no es socialista, sino bolcheviquista.—Perdonarlo señor—si el pobre no sabe lo que diee ¡que vais hacerle! Es una sociedad de resistencia que sus socios todos son hombres trabajadores y padres de familia que luchan por mejorar un poco su sueldo hoy tan pequeño que en su hogar solo reina la miseria; esto es lo que el señor Lopez no dice al señor Gobernador Civil; como tampoco dice que el no pertenece a dicha Sociedad ni pertenecía nunca porque él no trabaja ni trabajó jamás, que él, no fué rico ni tuvo capital. Nosotros tampoco decimos que él fué un vivo que engañó, que exploté o lo demás, solo le advertimos que deje lo que no le importa y hasta otro dia.

UN ALAGÜEÑO

Las personas de buen gusto

que queriau comer bien y que les dieran un servicio esmeradisimo, no odian satisfacer sus apetitos porque no habia hasta la fecha quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago mas exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9.—**"LA CAMPANA"**

-Un afortunado-

m a sido agraciado con la eHdia onza de oro, que como regalo daba a su clientela el nuevo dueño del café «Lión d, Oor» don Rafael Usero, el empleado del Hotel Inglés, don Andrés Fernández.

El señor Fernández, saboreando el rico moka que se sirve en el establecimiento del señor Usero, recibió de uno de los camareros la papeleta que marcaba el número a que há correspondido el premio de Navidad.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre e desviación de a matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral Toldos y capotes para balcones Colchones bastillados.

Cayetano NoesmLiadra -e-

ESPECTACULOS

TRIANON

Programa para hoy:

1.° Sinfonía. 2.° Estreno de la notable película de gran éxito titulada:

VALOR DEL SACRIFICIO

3.° Estreno de la pelicula cómica «La horrible pesadilla»

4°. Grandioso acontecimiento cinematográfico. Colosal estreno del 4.° episodio en dos partes de la sensacional y emocionante pelicula de series americana de clamoroso éxito. «El Rey del Circo», titulado «Los Pozos de Getróleo» interpretado por la bellísima artista Melly Malone y por el valiente atleta Polo.

Mañana colosal programa y continuación de la monumental serie «El rey del circo» por Polo.

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario-antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

?Quieren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy economicos?

¡Visitad los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato vende

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballeros y niños, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lutos. Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

PRECIO FIJO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores

Lea Vd. EL DIA

EL DIA

Compañía anónima de Seguros Madrid

Fudada en el año 1901

Capital social suscripto Pts.	3.000.000
Desembolsado	1.950.900
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía	9'872'712'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección general, Puerta del Sol, 11 y 12 principal.—MADRID.

Subdirectores, Navarro & Martínez.--Príncipe, 17

ALMERIA

-Servicio telegráfico-

De nuestro corresponsal en Madrid

Política

Madrid, 23

Firma de Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Sevilla a don Eduardo León.

Id. id. de la de Cáceres, a don José Marin.

Id. juez de instrucción del distrito de la Latina, a don Miguel Entrambasaguas.

Id. presidencia de la Audiencia de Toledo, a don Félix Amillo.

Id. fiscal de la Audiencia de Córdoba, a don José Villalba.

Id. de la de León, a don Eduardo Sánchez Linares.

Id. de la de Jaén, a don Juan Bautista Tello.

Id. canónigo de la Catedral de Burgos, a don Míguel González Alcalde.

Id. id. de la de Yalladolid, a don Luis Alarcia Torrejón.

Id. de la de Urgel a don Ricardo Fornesa.

Concediendo indultos a diez reclusos acogidos a los beneficios dei artículo 29 del Reai Decreto de indulto general de 12 de Septiembre último.

Indulto de pena de muerte

En celebración de ser hoy la festividad del Santo de la Reina, el Rey ha firmado los decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, indultando de la pena de muerte a los siguientes reclusos:

Antonio Acebedo Soria, Dario Acebedo y Desiderio Martin, condenados por la Audiencia de Ciudad Real.

Eustaquio Jurado, por la de Madrid.

Tomás Dominguez y Juan Diaz, por la de Badajóz.

José Maria Mílales, por la de Barcelona.

Noticias de madrugada

El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Santander habian reanudado el trabajo 600 obreros de las minas de Udia.

También han reanudado el trabajo los obreros del campo de Santander, de Santisteban del puerto (Jaén) y Talavera (Ciudad Real.)

El Gobernador de Barcelona comunica que el día de hoy transcurrió sin incidentes de importancia.

Respecto al lock-out en Madrid, dijo el señor Wais que los arquitectos habian acordado insistir en que cese el actual estado de cosas proponiéndose hacer las oportunas gestiones cerca de los patronos.

La Cámara de la propiedad Urbana se propone gestionar cerca de los patronos una formula de concordia.

Extranjero

Madrid, 23

La nota a Alemania

Comuuican de Paris, que Butasta, ha enviado a Von Lesner la respuesta de los aliados a la última nota alemana acompañada además de la nota del Consejo Supremo.

Von Lesner, ha declarado que consideraba conveniente recibir instrucciones de su Gobierno el cual se halla ausente, sin que la breve demora que esto pueda originar se pueda considerar como una ruptura.

El contenido de la nota

El contenido de la nota mantiene los puntos de vísta de los aliados ya conocidos, referentes a la firma del Protocolo y a las compensaeiones que hará Alemania por el hundimiento de ia flota de Soapaflor.

El estado de la Gaby

Después de la operasión de que fué objeto la célebre cantante Gaby se encuentra en estado gravisimo, desesperando la siencia de salvarla.

B'Anuncio se marcha

La prensa de Roma, da la noticia de que B'Anuncio salió de Fiume embarcado en un paquebot, encontrándose actualmente en alta mar.

Se desconoce hasta ahora el punto hacia donde se dirige.

Lea Vd. El Dia

-NOTICIAS-

Cédula de citación

Cayetano Martinez Galindo, deberá presentarse el dia 7 de Enero próximo a las diez de la mañana, en esta Audiencia provincial, para asistir al juicio oral de la causa seguida por el Juzgado de Purchena, sobre lesiones.

Requisitorias

Francisco Castelló López, natural de Velez Rubío, comparecerá ante el Teníente Juez Instructor de la Comandancia de Artilleria de Menorca, don Juan Mora, para responder al proceso que se le sigue por falta de incorporación a fila, bajo apercibimiento que de no hacerlo, será declarado rebelde.

—

El Juez de Instrueción de Cuevas de Vera, cita, llama y emplaza al procesado por el delito de estupro, José Navarro Gómez, para que comparezca ante su autoridad a constituirse en prisión.

Edicto

En la Secretaría del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, se halla de manifiesto el Repartimiento girado últimamente, para atender a parte de los gastos ocasionados en los últimos arreglos de limpia y prolongación de la Fuente de la Rambla de Tabernas, con el fin de que los señores propietarios puedan examinarlo y hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Denuncia

Maria Brik Miralles, vecina de esta capital, denunció ayer en la Inspección de vigilancia, que de una cómoda que tiene en su domieilio habia notado la falta de una cadena y un dije de oro que guardaba en dicho mueble.

Añadió que tenia sospechas de una tal Emilia, conocida por la Virgen y de otras dos individuas llamadas Francisca Zapata y Josefa Diaz, que habian peuetrado en su casa por la mañana.

Dichas individuas fueron detenidas por el Inspector don Juan Rubio y agentes a sus órdenes, siendo conducidas con el correspondiente parte al Juzgado.

La policia practica diligencias para averiguar y proceder al rescate de las alhajas robadas.

El café que se sirve
en el CAFÉ SUIZO,
es co pletamente puro.

Relogería FRANCESA

DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe 22.

Gran surtido en Joyeria. Platería Optica, Electricidad y artículos para regal .

Se hacen toda clase de composturas en Joyeria, Plateria y Optica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantiss.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojeria Francesa»

Al lado del Hotel Simón

Esta Casa no tiene sucursales

BORDADOS

Se hacen toda cláse de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Almacenar Baja 10.

MODISTA

La antígua y acreditada modista doña Dolores Padilla se ha trasladado a la calle de Ricardos número 5.

URELIA

Fábrica de tejidos mecánicos JOS SUERO MUÑOZ

Ferreteria y herramientas para todos artes. Baterias de cocina. Puntas de Paris. Herramientas y objetos diversos para el ramo de [illegible]

Lea Usted "El Dia,,

Sociedad Anónima de Transportes y Fletámento

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO

Agentes en Barcelona

SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.

José A. Clavé 13
DON SEBASTIAN ROBIROSA
Plaza de Palacio

JUAN TONDA

VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 11 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería
La provincia está amenazada de muerte

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos en terrón con 76 a 77°, tamboress metál icode unos 350 kiloss
Casa Ferrera Almería.—

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL cinco POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Los Sábados venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un dia de venta al mes, mediante sorteo.—Habiendo correspondido en el pasado Noviembre al 12

¡Fumadores, a la huelga!

«EL QUE MONOPOLIZA UN ARTÍCULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO»

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZ ES ACLIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE

-Casa "Brotons" Central, Granada 26-

ALMERIA

KOLYNOS

Según el Profesor JOLM C. THRESH, M. D.

Instructor de la Salud Pública en el Colegio de Medicina del Hospital de Londres.

Es el producto que combate de la forma más enérgica el microbio de la gripe.

Mezclado con la saliva el Kolynos, en solución al 4 ojo, destruye el bacilo de la gripe en siete minutos, en una solución al 5 ojo en cuatro y en una solución al 10 ojo en dos minutos.

Agente en Almería y su provincia.

ALCARAZ Y GRANADOS

MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMRRIA

Relogería Suiza

Daniel de Santos

Optico

P. del Principe 11.

Esquina a Sebastian Perez

Lentes y gafas de todas clases.

Instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Material Eléctrico.

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 5

Reyes Católicos 5

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.

Razón Regocijos 63

Lea usted EL DIA

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO, —Las imposiciones en la Caja de Ahorro me den un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de su Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro de 12 en los dias laborables.

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPPE, BRONCONEUMONIA, AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN

Redidlo en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA

Alcaraz y Granados

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, visite los grandes almacenes que la **Casa Ferrera** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precise en un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos